



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Expediente N° 500013153001 2020 00228 00

Villavicencio, siete (07) de abril de dos mil veintidós (2022)

Para los fines procesales pertinentes, póngase en conocimiento del extremo ejecutante, la respuesta proferida por Bancolombia S.A. [archivo 041, C02MedidasCautelares, Expediente Digital].

NOTIFIQUESE



GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

Hoy 08 de abril de 2022, se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA
SECRETARIA